

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 peseta al mes.
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana. 0'50 cts. línea
En 4.ª 0'10

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRINTA
POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUSCRIPTOR
que comience la suscripción desde el
día 15 en adelante
de cada mes, lo recibirá gratis hasta
el día 1.º del mes siguiente.

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

EDICIÓN DE LA TARDE

ATRASADO, DIEZ CENTS.

ABANICOS ISIDRO JUAN TEMPORADA DE 1909
Fabricación propia en Valencia. Importación directa del Japón.
Precios más baratos que en todos los establecimientos.

NOTA DEL DIA Las vacaciones

Está plenamente demostrado que las minorías están rendidas de la labor continua y fatigosa de las Cortes, é igualmente se ha evidenciado que el Gobierno del señor Maura se encuentra hoy con las mismas energías para seguir laborando y seguir discutiendo, que cuando comenzaron las tareas parlamentarias.

Las minorías piden las vacaciones á voz en grito, el Gobierno no las desea y no las dará mientras no se aprueben los proyectos que hay pendientes de discusión.

Entiende el señor Maura, y lo entiende con el aplauso unánime de la opinión, que el deber de todo Gobierno es cumplir su programa punto por punto hasta el final sin decaimiento, sobreponiendo una férrea voluntad á las flaquezas de la materia.

El señor Maura no desea las vacaciones, las minorías rendidas las piden. Juzgue la opinión á cada cual.

Ha dicho el señor Maura hace unos días, que está completamente decidido á que se aprueben los proyectos pendiente de discusión y mientras así no ocurra entiende que no es llegada la hora de cerrar el Parlamento. Si para esto fuera preciso suprimir lo que hemos dado en llamar «imperiosas vacaciones» no cabe dudar conociendo el temperamento enérgico y las altas dotes de gobernante que adornan al señor Maura, que las suprimiría.

Las minorías ¿qué duda cabe! contribuirán á ayudar la obra del Gobierno porque están convencidas que de lo contrario veranearán en los «cañurosos» escenarios del Congreso y del Senado.

Nosotros recordamos aquellas campañas de otros tiempos de la prensa, contra la clausura del Parlamento y muy presentes tenemos los artículos del «Heraldo» contándole día por día el tiempo que las Cortes estaban abiertas, y clamando enérgicamente contra aquellas labores del Gobierno á espaldas del Parlamento.

Hoy es todo lo contrario. Una labor larga de un Gobierno con las Cortes continuamente abiertas, de bendita cesación á esa prensa, y especialmente al «Heraldo de Madrid», para aplaudir con todas sus energías lo que entonces pedían y ahora tienen.

No lo harán seguramente, porque la misión de las oposiciones debe ser indudablemente, censurar lo todo, y pobre del que como Morote, tenga un momento de lealtad á su conciencia.

Este es el cuadro. A un lado las minorías rendidas, pidiendo descanso y cesando en su campaña sistemática de oposición por coaseguir y al otro el Gobierno fuerte, la mayoría unida, todos decididos á seguir laborando sin desear descanso y todos de acuerdo para cumplir fielmente un programa.

Entré unos y otros, la opinión sana ve, entiende y juzga.

—¿Ha tenido algún percance con los toros?
—Con el sol.
—No te entiendo.
—Nada, que de resultados de pasarse los días en la dehesa eligiendo toros, se ha encargado Febo de mudarle el pellejo de la cara.
—Todo se puede hacer por la afición.
—Y que el chico como viene de ver tantos cuernos trae unos higiditos, que...
—¿Viene valiente?
—Mucho más que Pedrera antes de su debut.
—¿Sabrás detalles de los toros?
—Ya lo creo.
—¿Al fin de Flores?
—No. Son de la ganadería de don Francisco Sempere de Siles (Jaen) con divisa encarnada y blanca.
—Ese ganadero tiene fama.
—Como que recuadro una corrida de ese ganado en Baza que duró tres días. Al cuarto murieron los bichos á manos de la guardia civil.
—Buen precedente. ¿Que dicen del ganado?
—Viene un negro zahino marcado con el número 28 y que se apellida «Meonero», que se las trae.
—¿Cuántos años tiene el ganado?
—Dos cumplidos. Ya son mayorcitos.
—O lo que es igual, que ya discurren.
—Los demás toros se llaman: «Cuartero» número 21, colorao; «Canario» número 23, resinto y «Javali», retinto en colorao y marcado con el número 25. Este «Javali», dice Lumeras, es el de más importancia.
—Entonces preveo que como no maten á ojo ese Javali no....
—No, hijo de mi vida. Lo ha pedido Lumeras para él.
—¿O é los riflonés?
—¡Ab! ¡Pues que te hablas figurado!
—¿De modo que á pesar de los augurios la afición no decae?
—Ni un apice. Tienes que ver de noche en el Congreso lo que posturillo es toman, como se citan los sillones y que buenos pares se clavan en los divanes.
—Esa valentía la comprendo, porque ahí no hay cuidado de sacar un dejince.
—No, si los que suelen salir con dejince son los muebles.
—Lo creo. ¿Cuando llegan los toros?
—El día 3 á Espinardo. La misma noche se encerrarán.
—Presidencia.
—Agárrate que vas á ver la gracia de Dios en la presidencia.
—Venga de ahí.
—Carmen Hernandez, Trinidad Pascual, Soledad Ruaco y Manolita Icabalceta.
—¡Olé lo bonito! Chico, con esa presidencia no hay torero cobarde.
—¿Con la presidencia?, y con la plaza que vá á estar rebosante de mujeres hermosas.
—Irán con mantillas, clavelones, madroños, etc.
—¿Qué duda cabe! Con toda la indumentaria de las grandes solemnidades.
—Preveo que vá á haber tiros por entrar.
—Desde mañana se pueden recoger los billetes de invitación.
—Por si se acaban, reservarme uno.

LECTURAS LITERARIAS

Agrupación "Eureka"

El lunes se celebró en el salón de actos del Circulo de Bellas Artes, la anunciada lectura de la comedia inédita de don José Selgas, titulada «La Garita del carril».

Dicha lectura fué un éxito completo; los socios de Eureka aplaudieron con entusiasmo las escenas culminantes de la obra, su diálogo fácil, fluido y correcto y las frases felices que en ella abundan.

Los señores Martí, Arnáez, Atiénzar y Miralles, hicieron uso de la palabra para agradecer al señor Selgas, la galantería de dar á conocer á los socios de la agrupación Eureka, las primicias de su obra.

El señor Selgas, como introito á su lectura, leyó las siguientes versos, improvisados momentos antes:

«Amigos de Eureka que aquí me traéis ¿Sabéis lo que hacéis? yo creo que no.»
Eso os dijo un vate de enjundia y de seao. ¿Y si él dijo eso qué he de decir yo?

Yo que no hago versos y mi poesía, como flor de un día, tan marchita está, que no tiene aroma ni puede besarla puse solo al tocarla se deshojará.

Yo que tanto elogio y que tanto miro y que tanto admiro lo de los demás. Por la gloria agena siento idolatría y la gloria mía que se queda atrás.

No vengo por ella. por vosotros vengo y con ello tengo tal satisfacción, que voy á ofreceros en lugar de versos, que serían pervervos, sano un corazón.

¿Cómo? Con un libro que lleve á la escena de la gente buena el franco latir sin hondas pasiones, sin chistes groseros ni rojos regueros que os hagan gemir.

Buscando tan sólo que deje en el alma la placida calma, la dulce emoción... Sin torpes engaños, sin falsos trofeos, sin locos deseos, sin vana ilusión.

Oído con calma para ver si os gusta. Pero si os disgusta decídmelo á mí. Y antes de lanzarlo al público inquieto, guardarme el secreto... ¡y lo rompo aquí!

Felicítamos efusivamente al señor Selgas y deseamos de todo corazón un éxito como el del lunes, cuando la obra se estrene en nuestro Romea.

Boletín Oficial

El del día 1 contiene:
Ministerio de Hacienda.—Conclusión del Reglamento para la aplicación de la Ley del timbre.
Ministerio de la Gobernación.—Anunciando dos casos de peste bubónica en Adelaide (Australia).
Junta provincial del Censo electoral.—Resultado del escrutinio de elecciones de concejales.
Tesorería de Hacienda.—Providencia sobre contribuyentes que están en descubierto.
Edicto y providencia de los Juzgados de la Latina (Madrid) y de Cartagena.

CRÓNICA LOS TELEGRAMAS

Sobre la mesa de redacción en que trabajé, tengo extendidas las conferencias telegráficas que durante la noche han sido transmitidas desde Madrid, dando cuenta de los últimos acontecimientos políticos y de los últimos sucesos ocurridos en España y en el extranjero.

Al recibir los telegramas los abrí nerviosamente, con avidez, como si yo hubiese esperado alguna noticia que pudiera directamente afectarme.

No: yo no podía recibir de otro cualquier punto una noticia particular en un servicio que no se hace para mí, por que se hace para la información del periódico.

¿Entonces, por qué mi afán de oír los telegramas?
Pues sencillamente porque estas hojas de papel azul, cuando están cerradas son lo imprevisto, son algo que nos puede impresionar; de un telegrama siempre se esperan noticias emocionantes; el telegrama se recurre para transmitir las noticias que no tienen espera; lo urgente, lo que no puede dejarse para el correo.

Si recibis una carta no sentís la emoción que se experimenta al ver entrar por las puertas de vuestra casa al ordenanza de Telégrafos con un telegrama en la mano.

Ante una carta no pensáis graves cosas; puede ser un asunto trivial que se os comunique; quizá la broma de un amigo, tal vez algo relacionado con cuestiones de comercio...

Ante un telegrama que no esperabais os dá, como vulgarmente se dice, un vuelco el corazón, hasta el punto de que no os deja espacio para pensar, sino que obráis automáticamente y rasgais el papillito azul para enteraros cuanto antes.

Sobre la mesa de redacción tengo yo las conferencias que como ya os he dicho abrí nerviosamente. Me he enterado de ellas.

Ahora las miro tranquilamente. Pienso que su contenido es verdaderamente importante. El interés que tomé al abrirlas está justificado.

¿Qué dicen esas letras del aparato Hugues, sobre el fondo del azul pape?

Dicen lo que mañana buscarán en la hoja impresa centenares de personas, con tanta avidez como yo tuve cuando tomé los telegramas en mis manos.

Esas letras que parecen una expresión jeroglífica, algo enigmático, mañana causarán una impre-

sión general, de alegría, si las noticias son buenas, de tristeza, si son desagradables; esas letras darán margen á muchos comentarios, las repetirán muchísimas personas, satisfarán la curiosidad del público.

Por eso, yo, antes de abandonar mi tarea, he querido tributar este homenaje hacia esos papillitos azules, que como si nada significaran han quedado sobre la mesa de trabajo.

FRANCISCO SASTRE MORENO.

Bolsa de Madrid

En la semana que acaba de transcurrir se cotizó el Interior á 88 30, 88 25, 88 30, 88 10 y 88 15 al contado; á 88 25, 88 35, 88 30 y 88 15 á fin de mes, y 88 55, 88 65, 88 60, 88 45 y 88 50 al próximo.

El Amortizable 5 por 100, á 102 10, 102 06, 100, 101 95 y 101 90.
El 4 por 100 Amortizable, á 96 30 y 96 50.
El Exterior en París, de 98 65 pasó á 98 75.

De manera que la Deuda interior ganó los mismos 10 céntimos que el Exterior.

Pero la Deuda reguladora no pudo sostener la mejora que logró al cotizarse á 88 30, porque pesaba sobre el mercado la masa de papel comprometido para la liquidación, y no había quien la tomase, ni se querían transportar las posiciones al próximo, por lo cara que resultaba la doble.

Pero, en fin, conservando una parte de la mejora al contado, descendiendo unos céntimos el cambio á fin corriente, y aceptando la doble, aunque á 35 céntimos, se pudo ir preparando la liquidación y normalizando el mercado.

Era necesario; porque no celebrando sesión las Boleas de París, Londres, Barcelona y Bilbao el lunes, queda la de Madrid mañana entregada á sus propias fuerzas, y los cierres de ayer fijaron su situación y curso de los mercados al finalizar el mes.

En nuestra plaza imperó la pesadez, habiendo sido poco eficaces los tanteos que se hicieron para elevar el cambio, puesto que sólo en parte lo consiguieron; pero era excesivo el «reports» que se mantenía para conseguir el fin apetecido, y así se explican las oscilaciones que experimentó la cotización.

La situación difícil de la plaza se agravó por lo que ofrecía la de Barcelona, donde también la doble se hacía pagar á 35 céntimos en Interior, y á 40 y 20 en valores de Ferrocarriles; de modo que no había que pensar en que de allí viniese el alivio, sino el recargo de posiciones.

Pero aunque todavía existen algunos temores por el papel que resulta sobrante, se espera que se vencerán las dificultades mañana, para cerrar la liquidación, teniendo un mespor delante y la proximidad del cobro del cupón, para ir reduciendo el «report» con la mejora del Contado, aunque es mucho el camino que hay que resorser.

Lo ocurrido es posible que haga moderar las cotizaciones á la especulación y la compra de papel al descubierto, porque no es fácil conseguir grandes alzas, dada la altura de los cambios y lo reducido del interés que produce el dinero.

El Amortizable 5 por 100 tam-

co pudo mantener el precio, y retrocedió 10 céntimos; baja insignificante, pero que señala una tendencia.

Y aunque el 4 por 100 Amortizable obtuvo un alza de 20 céntimos no puede estimarse consolidada, porque en compra de pequeñas cantidades para alzamientos no se repara mucho en el precio. Y no se han hecho operaciones en partidos.

En los principales valores mercantiles el rumbo de la cotización ha sido diverso; pues mientras el Banco de España mejora tres enteros, los Tabacos perdieron dos, sin oscilaciones ni intento de reposición. Esto podría argüir necesidad de hacer dinero, si el alza del Banco no demostrara que lo hay disponible.

El Hipotecario ha ganado algo: de 236 50 á 237. En cambio sus cedulas han descendido un poco.

El Español de Crédito, después de algunas oscilaciones, conserva el mismo cierre de 134, á que quedó en la semana anterior.

Ha continuado la mejora en las acciones del Banco de Castilla, pasando de 127 á 132, aunque con alguna debilidad.

Las diferencias en la cotización del Banco Hispano-Americano son pequeñas, y domina la firmeza, quedando las acciones á 149 50.

Los explosivos no han tenido alteración, á 636, y los Altos Hornos han subido de 289 á 290 50.

Continúa la demanda de Ríos de la Plata y la especulación en ellos, llegando á pagarse á 513 50 pesetas, para quedar á 517 50. Sigue, pues, siendo el valor de moda, que con el Mexicano distrae el poco dinero que sale á plaza.

Alguna flojedad hubo en la petición de Reservas municipales, que quedan á 95 50, mientras que las Expropiaciones del Interior se conservan firmes á 101 50, y las del Euzancho, con pérdida de un cuartillo, cierran á 99. El papá de Convención se ha repuesto de 98 75 á 99 por 100.

En Azucareras son pocas las transacciones y no mejoran los cambios; por el contrario, las preferentes de 107 han pasado á 106 25. Las ordinarias siguen á 33, y las obligaciones á 103 50.

El cambio internacional sigue descendiendo, habiendo mejorado en la semana 50 céntimos, sin tener mérito retroceso.

Carnet de Modas

La «coraza».—Los últimos sombreros.—Trajes de princesa.

La gran novedad, «le dernier cri» es la coraza completamente bordada sobre la falda, es una de las más elegantes fantasías de la moda actual, confundiendo en un anacronismo imprevisto el aire medieval de una Isabel de Babilonia con las flexibles túnicas de nuevas maravillosas del Directorio. Los sombreros son también objeto de mil sorpresas. Al lado de la campana en que se ocultan los perfiles ingenuos, vemos algunas tocacas de rara originalidad. Estas son, además, la última palabra.

No se conserva del sombrero más que el casco, el gran cascabel de paja, rodeado con un dajo de cinta escocesa. Un lazo de esta cinta y una gran aguja: esto es todo. Total 15 liras: una friolera.

Y, sin embargo, se ven grandes

Congresillo

—¿Llegó Lumeras?
—Ayer en el mixto, y que viene bueno.

VERTEER

capitales género «gains borongh», sobre los cuales se extienden ramos de flores, lazos inmensos, los sombreros de hermosas linceas Longueville y Obayrense; empenachados con inmensas plumas. Son, pues, los adornos de muchos siglos acumulados los que hoy inspiran las fantasías de la moda.

En la exposición de uno de los más famosos talleres de modas de la rue de la Paix ha figurado esta vez una colección de preciosos trajes de corte destinados a una princesa real. La exposición ha sido muy favorecida por las elegancias y los elogios prodigados al creador de tan lindas bellezas han sido abundantes y merecidos.

Hablaremos de algunos de estos trajes dignos de una princesa: De terciopelo renacimiento blanco nacarado, forrado con raso azulillo lino. Está unido en la espalda por «tuffes» de «jonquilles», que corren en gubnaldas flexibles un alto volante de Alarón.

Otra prenda, exquisita, regia, nota suprema de elegancia, es un «camisado» de Indias, flexible como un lienzo, de un delgado tono rosa, con dibujos en camafes degradándose de tonos hasta el cese, realizado por algunos toques de plata.

Nada más fresco ni más rico que esta bella tela. El forro de raso rosado, con una alta aplicación de encaje de Inglaterra interior. Guirnalda de rosa de plata y de oro en todos los tonos vivos y extinguidos se entrelazan por encima de un borte de plumas, rosas sueltas. Este llamativo manto de corte se ha hecho para llevarlo con un traje en tela plateada, velada con encaje de aplicación sobre transparente de muselina de seda rosa fierna.

Anchos «tazos» Luis XV en gasa de plata frangeada de similitud, guirnalda de rosa de Bengala sin follaje, colocadas sobre la cabeza de los volantes. Este delicioso adorno es digno de figurar en la corte más elegante.

MME. ROBERT.

Paris, mayo de 1909.

En San Andrés

Ayer tarde, terminaron en este templo parroquial, los ejercicios que anual mente vienen celebrándose durante todo el mes de Mayo, en honor de María Santísima del Amor Hermoso.

El sermón estuvo a cargo del reverendo religioso franciscano Padre José Jordá, guardián del Convento de Sta. Ana del Monte, de Jumilla que estuvo muy elocuente.

Terminada la reserva, se organizó una solemne procesión, con la sagrada imagen, en la que figuraban gran número de alumbrales y un grupo de niñas que por primera vez tuvieron la dicha de recibir por la mañana el pan de los Angeles.

La Madre del divino amor, iba sobre una artística carroza de flor natural que llamó poderosamente la atención de los muchos fieles que devotamente presenciaron el paso de la procesión.

Dicho carroza ha sido confeccionada por el inteligente y acreditado torero del barrio del Conde don Antonio González, y costada por los Excmos. señores Condes de Falcón, camareros de la referida imagen, quienes con este motivo recibieron innumerables felicitaciones a las que unimos la nuestra.

El estandarte era llevado por el señor don Pedro Luis de Biaya. Rigiendo vimos al celoso párroco don José Vivanco, don Juan García Clemencia, don Joaquín Besque.

En representación del Ayuntamiento los señores don Jacinto Martínez López, don José Estañ y don Federico Díaz Puche.

Después, el presbítero don Diego López Truro.

Corrían al marchar la guardia municipal y la banda del señor Espada.

A la entrada de la procesión se cantó una «Misa» salve, hallándose el templo, perfectamente iluminado.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA

SUCESOS DE MURCIA

4 por 10 interior.	88 1/2
fin exterior.	00 00
Exterior.	00 00
5 amortizable.	101 80
Banco de España.	463 3/4
Compañía Arrendataria de Tabacos.	405 50
Explosivos.	000 00
Banco de Cartagena.	000 00
Francos.	11 05
Libras Esterlinas.	27 97

Desde Mazarrón

Cámara Agrícola

Esta importante Sociedad, ha trasladado sus oficinas al principal de la Casa-café, conocida por el nombre de Ballesta. Por cierto, que es un magnífico local para la instalación de la Sociedad; pues es espacioso y bien ventilado, así como estratégico su emplazamiento, pues viene a ocupar el centro de la población.

Se insiste en la idea buenísima indudablemente, de establecer la Caja de ahorros, de la Cámara Agrícola, y al efecto, se están haciendo activas gestiones que son necesarias por la presidencia y demás individuos de la Directiva, con el fin de aportar fondos. Así mismo se trabaja activamente en la confección del Reglamento por el que han de regirse los socios.

¡Animo labradores! ¡Animo repito, y que caigan para siempre los comerciantes de la sangre del infeliz trabajador!

Con la Caja de ahorros, se acabarán los préstamos del 100 y más por ciento, y el labrador necesitado tendrá facilidad de adquirir el dinero que necesita, por un módico interés, sin gastos de hipotecas ni ventas simuladas que son la ruina del agobiado labrador en el año de escasez.

Corresponsal.

Telegramas taurinos

El conocido aficionado don Julio Lozano, ha recibido los siguientes telegramas: Cáceres.—Murves buenos. Caballos 11.

Gallito y Pepete colorales. Banderillaron al quinto y sexto admirablemente.

Córdoba.—Toros mansos. Caballos 3.

Pacorro, mal y bien. Moyano, mal y bien. Conejito III, bien y regular.

Sevilla.—Arribas, superiores. Caballos 14.

Angelillo, valiente. Canteno, superior primero; a su segundo lo mató de una gran estocada.

Ostioncito, superior en el último.

Cáceres.—La segunda corrida se celebró con un lleno rebosante.

Se lidiaron toros de Treapalacios que resultaron buenos; mataron 14 caballos.

Gallito y Pepete que, actuaban de matadores, estuvieron colorales, matando a los seis toros de otros tantos volantes.

Pepete, hizo en sus toros faenas emocionantes, que hicieron levantar al público de sus asientos para ovacionarle.

Fue sacado en hombros hasta la fonda.

El público salió entusiasmado de la corrida.

Fuente-álamo

VIAJEROS

Han salido para la capital el distinguido ayudante de Obras públicas don Agustín Guillén, con su joven esposa y su simpática prima.

Después de unos brillantes exámenes y mejores notas, ha regresado a casa de sus padres el aprovechado joven don Napoleón Terrer y Fernández, hijo de nuestro

ESTUDIANTE

destinguido amigo el notario de este pueblo don Napoleón.

CONGRESO

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 7:30

destinguido amigo el notario de este pueblo don Napoleón.

Tanto a las señoras como a los señores, les damos nuestra bienvenida.

DEBUT

Por esta noche se halla anunciada en nuestro hermoso teatro, una función por la gran compañía internacional de variedades, dirigida por el señor Carroja.

VISITA

Hemos tenido el gusto de ver en esta a los señores Marqueses de Dos Aguas, los que con motivo de su próximo viaje a Madrid han venido a casa de D. Napoleón Terrer y Ferrer.

Dichos marqueses acompañados de D. Napoleón y su señora han pasado por el pueblo, haciendo una importante compra de ropas con el fin de corresponder a los miles de regalos que los labradores de Corvera les han obsequiado, dando con estas gentes y bella Marquesita, una prueba de su noble corazón y buenos sentimientos.

Para el martes, día que marchan los señores Marqueses a Madrid, París y Suiza, están invitados en dicha hacienda de Corvera a un banquete D. Napoleón Terrer, su señora doña Josefina e hijos.

Les deseamos un feliz viaje y una interminable luna de miel.

BIEN VENIDO

Se encuentra entre nosotros el secretario del Juzgado Municipal de Alhama don José Albacete.

MERCADO

El de hoy ha estado animadísimo siguiendo en precios los de estos últimos sábados.

CORRESPONSAL

El ministro de Marina

(Por telégrafo)

31.—A las 11'15 n.

Hemos tenido ocasión de hablar con el ministro de Marina señor Ferrandiz.

Este nos ha dicho que no irá al Ferrol a hacer entrega del Arsenal, irá a la inauguración de las obras.

Respecto a Cartagena usará el mismo procedimiento.

LAS CORTES

(POR TELEGRAMA)

31.—A las 11'15 n.

Se abre la sesión a las 3'40.

Preside Azcárraga.

Se aprueba el acta.

Palomo recuerda que pidió relación de los buques abandonados desde 1908.

El ministro de Fomento ofrece traerla.

Alzola dice que ha obtenido relación de la dirección general de Aduanas poniéndola a disposición de Palomo.

Se entra en el orden del día.

Se admite al senador Vicente Ferrer que jura el cargo.

Comienza la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Calbeton consume el primer turno en contra, impugnando el proyecto por su acentuado carácter proteccionista.

Le contesta Sanz Escartin defendiendo el dictamen.

Interviene para alusiones Alzola.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 7:30

31.—A las 11'50 n.

Se abre la sesión a las 5 50.

Preside Dato.

Se aprueba el acta.

Llorens ruega que se aplace la discusión sobre pensión a la viuda del teniente de navío Cadarso.

Romero pide noticias oficiales

sobre la reposición de los Ayuntamientos de Alcazar de S. Juan y Hércules.

El ministro de la Gobernación lee un despacho del gobernador de Ciudad Real, en el que participa que no han sido repuestos los conciliares en esos Ayuntamientos.

Navarroseverter hace un ruego local.

Cervera recomienda al ministro de Fomento que visite las obras del puerto de Valencia y examine los libros de cuentas.

A si mismo ruega al ministro de la Gobernación que haga notar a las autoridades especialmente al Alcalde de Valencia, que no provoquen incidentes que puedan originar disgustos.

Protestó de que el presidente negara que el rey recibiera en audiencia a la comisión de obreros.

El presidente del consejo dice que fué imposible acceder a todas las peticiones de audiencias, pues todo el tiempo estaba distribuido de antemano.

El ministro de la Gobernación dijo que no tenía noticia de que ocurriera incidente alguno en Valencia.

Ofreció transmitir los deseos del diputado a las autoridades.

Moré explica la interpelación sobre aplicación de la ley electoral.

Divide la cuestión en cuatro puntos: valor del Censo, constitución de las Mesas, manera de identificar las personas y proclamación directa de candidatos.

Respecto al primero, adujo datos para demostrar que el Censo está equivocado y patentizar la necesidad de rectificarlo.

Analiza la constitución de las Mesas, lamentando la falta de cumplimiento del deber por las personas designadas, cuya posición les obligaba a dar ejemplo, debiendo, a juicio suyo, hacerse el cargo obligatorio.

Estima necesario la adopción de garantías para evitar la suplantación del voto.

Propone que se adopte el sistema Belga.

Analiza la composición de los Ayuntamientos en las capitales de provincia, antes de las elecciones y después de las mismas, resultando que los conservadores han perdido 23 puestos y 38 los republicanos, habiendo ganado 82 los liberales y 27 los carlistas e integristas; resultando a juicio suyo un triunfo para los liberales y demócratas unidos.

Examina el resultado en Barcelona, deduciendo que representa un nuevo triunfo para la solidaridad.

Sostiene que es imposible apreciar el número de electores con que cuenta el partido conservador en Madrid, pues los amigos del Gobierno han luchado juntos con los elementos de defensa social.

Reconoce que el triunfo en Madrid ha sido de los republicanos, pero no por aumentar la opinión republicana, sino porque la masa neutra obligada a votar ha demostrado de este modo su protesta contra las molestias que le ocasionó el gobierno.

Se entra en el orden del día.

Se toman en consideración algunas proposiciones.

El Congreso se reúne en secciones.

Se reanuda la sesión, dando cuenta del resultado.

Continúa el debate sobre la reforma en correos y telégrafos.

Se desechan enmiendas de Rozales y el marqués de Cortina a la base primera.

Se aceptan otras de Francos Rodríguez y Moret a la segunda.

Francos retiró otra a la tercera.

Después de defenderla su autor, se desecha otra de Moret.

Se aprueba la base con la mo-

dificación de que los Ayuntamientos den el auxilio necesario a fin de suprimir la percepción de cinco céntimos.

Desechando enmiendas y aceptando otras de Moret, Cortina, Delgado, Geicochea y Suarez de Figueroa, quedan aprobadas todas las bases.

Queda definitivamente aprobado el artículo único del proyecto.

Se levanta la sesión a las 8'00

La Infanta Isabel

(Por telégrafo)

31.—A las 11'50 n.

Hoy se ha celebrado una solemne función religiosa en la parroquia de San Girés de esta Corte.

Asistió la Infanta Isabel. Esta fué aclamada al salir de la Iglesia.

Los Reyes a la Granja

(POR TELEGRAMA)

31.—A las 11'15 n.

Definitivamente está acordado el viaje de los reyes.

Estos saldrán para la Granja el próximo domingo.

Hazañas de un loco

(POR TELEGRAMA)

31.—A las 11'15 n.

Telegrafian de Bilbao dando cuenta del trágico suceso a que ha dado lugar un desequilibrio.

El hecho ha ocurrido en un caserío, distante cinco kilómetros del pueblo de Guernica.

El loco tiene 35 años de edad. En un acceso terrible de furor asesinó a su madre, a su esposa y a tres transeúntes.

También trató de matar a un ciclista.

Las escenas a que dió lugar con estas hazañas, han sido horribles.

El loco se dió a la fuga, saliendo en su persecución la guardia civil de Guernica.

La benemerita logró amarrarlo conduciendolo en un carro al mencionado pueblo.

Lo de la vacante

(Por telégrafo)

31.—A las 11'15 n.

La minoría republicana ha con venido a presentar mañana el mensaje en que piden se declare la vacante de Morote, tal como esté.

Crean que de pesar a la Comisión de peticiones se prolongaría indefinidamente.

Les parece más práctico presentar una proposición incidental mañana mismo.

En ella pedirán la declaración de la vacante, fundándose en que la apoyan millares de firmas.

Con este motivo se planteará un debate, en el cual intervendrán todos los diputados republicanos, que se encuentren en Madrid.

De Zaragoza

Arrolladas por el tren

(Por telégrafo)

31.—A las 11'50 n.

En el kilómetro 337 de la vía férrea ha ocurrido una espantosa desgracia.

Una mujer que llevaba a una niña, hija suya, de la mano, se sentó en la vía.

La niña trató de apartarse del sitio donde estaba la madre.

Esta la sujetó, queriéndola salvar del peligro.

En tal momento echóse encima un tren procedente de Navarra.

El maquinista, al ver el grupo que formaban la mujer y la niña

sobre la vía, trató de dar con vapor.

Los buenos deseos del empleado fueron inútiles. Ya era tarde. Hija y madre fueron arrolladas.

La niña quedó muerta. La madre está agonizando.

El suceso ha causado profunda y dolorosa impresión.

Varias noticias

(Por telégrafo)

En la Academia Española

ñola

1.—A las 3'15 m.

El rey ha presidido la sesión que ha celebrado la Academia Española, para el reparto de premios de la fundación de San Gaspar é institución del premio Ferrer.

El acto ha resultado solemnísimamente.

Comisión

En la reunión de secciones del Congreso, senóbró la Comisión para entender en el ferrocarril anglo-vasco-navarro.

Constituyóse nombrando presidente a Aparicio y secretario Llorente.

Dictaminó conforme al proyecto, entregándolo a la Mesa.

El viaje de Maura

Maura no irá ahora al extranjero.

Veraneará en Santander, a donde marchará en breve.

Obrero sepultado

Dicen de Barcelona, que en una cantera del término de Santa Coloma, hubo un desprendimiento.

El obrero Ricardo Julián Bertolín, quedó sepultado, extrayéndosele muerto.

Vacantes de infantería

Las vacantes habidas en el cuerpo de infantería son las siguientes:

Cinco coroneles, doce tenientes coroneles, diez y siete comandantes y veinte capitanes.

Boletín Religioso

JUNIO 1909

MIÉRCOLES II

Santos Marcelino y Pedro mártir y Santa Edelmiria vr.—I. P.—Temporales.—Ayuno.

CULTOS

Ejercicios del Sagrado C. de Jesús

En San Nicolás.—Se celebrará el día siete de la mañana. Exposita S. D. M. se celebrará Misa, durante la cual se rezará el Santo Rosario. A continuación se leerá el Ejercicio, terminando con la Reserva. Los días festivos será por la tarde a las cuatro. El Ejercicio de este día se aplica por la intención de doña Jo. quina Anceto, en sufragio de sus difuntos.

En San Miguel.—Por la mañana a las siete y los domingos y días festivos será por la tarde a las cuatro. Día 2: por doña Remedios Caballero y don Bernabé Guerrero.

En Santa Eulalia.—Por la mañana a las siete, excepto los días festivos que se hará a las cuatro de la tarde.

VELA Y ALUMBRADO

Día 2.—En San Pedro por doña Feliciano Lorente y su madre política doña Felicia Sanchez.

Día 3.—En Agustina por la hermana Patricia de la Natividad congregante.

Noticias locales

Boda próxima

El día 11 del próximo mes de Junio se verificará en Chinchilla, la boda de la distinguida señorita Mercedes Barnuevo Marín, hija del propietario don Enrique, con el joven abogado don José Pozuelo Ochando.

Reciban por adelantado nuestra enhorabuena.

Matrícula de honor

En todas las asignaturas del segundo año en el Instituto ha obtenido matrícula de honor el joven

ORTEGA Cirujano-dentista.—Sociedad, 9.

aprovechado estudiante del colegio de San Antonio don Francisco Yáñez Hernández...

Destrucción hecha en el día de la fecha:—Destrucción de una maleta en la cámara de formal, por higiene.

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Jerez De Obras Públicas La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don José Guillén...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Jerez De Obras Públicas La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don José Guillén...

COGNAC TERRY es el mejor del mundo. Reglamentos Han sido aprobados los reglamentos de la asociación de maestros de primera enseñanza del partido de Yecla...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Jerez De Obras Públicas La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don José Guillén...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Jerez De Obras Públicas La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don José Guillén...

COGNAC TERRY es el mejor del mundo. Reglamentos Han sido aprobados los reglamentos de la asociación de maestros de primera enseñanza del partido de Yecla...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Jerez De Obras Públicas La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don José Guillén...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Jerez De Obras Públicas La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don José Guillén...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Jerez De Obras Públicas La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don José Guillén...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Jerez De Obras Públicas La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don José Guillén...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Jerez De Obras Públicas La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don José Guillén...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Jerez De Obras Públicas La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don José Guillén...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Jerez De Obras Públicas La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don José Guillén...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Jerez De Obras Públicas La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don José Guillén...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Jerez De Obras Públicas La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don José Guillén...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Jerez De Obras Públicas La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don José Guillén...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Jerez De Obras Públicas La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don José Guillén...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Jerez De Obras Públicas La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don José Guillén...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Jerez De Obras Públicas La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don José Guillén...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Jerez De Obras Públicas La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don José Guillén...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Jerez De Obras Públicas La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don José Guillén...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Jerez De Obras Públicas La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don José Guillén...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Jerez De Obras Públicas La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don José Guillén...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Jerez De Obras Públicas La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don José Guillén...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Jerez De Obras Públicas La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don José Guillén...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Jerez De Obras Públicas La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don José Guillén...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Jerez De Obras Públicas La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don José Guillén...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Jerez De Obras Públicas La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don José Guillén...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Jerez De Obras Públicas La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don José Guillén...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Jerez De Obras Públicas La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don José Guillén...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Jerez De Obras Públicas La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don José Guillén...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Jerez De Obras Públicas La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don José Guillén...

COGNAC OXIGENADO Bien hermanos, Jerez De Obras Públicas La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don José Guillén...

Enferma Se encuentra enferma de bastante gravedad, habiendo recibido los Santos Sacramentos la señora doña Mercedes Ferro...

Pinuella.--Sastre Plaza de Fontes FRENTE A LA DELEGACION

La electromotora S. A. El Consejo de Administración de esta Sociedad pone en conocimiento del público en general...

Dinero Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50.000 pesetas en adelante...

Alcaldía constitucional DE MURCIA (Continuación del proyecto de Plaza de Abastos y Salón de contrataciones)

Artículo 68. «Medición final. La medición final se verificará después de terminadas las obras...

Artículo 69. «Rebaja por la mejora obtenida por subasta. Tanto en las relaciones valoradas parciales...

Artículo 70. «Libramientos a cuenta. Cada tres meses se librará una certificación de la obra ejecutada durante este plazo...

Artículo 71. «Gasto de instalación del agua. Viene obligado el contratista al pago de toda el agua que se gaste en la citada construcción...

Artículo 72. El contratista se halla obligado al abono de los gastos que ocasionen la publicación de los anuncios de la subasta...

Artículo 73. «Muitas, trabajos a costa del contratista y perjuicios. La falta de cumplimiento de las Ordenanzas municipales...

Artículo 74. «Materiales y útiles para la formación de andamios. Todas las herramientas, maderamen, cuerdas y demás útiles necesarios...

Artículo 75. «Obligaciones generales del contratista. En todas las construcciones que comprenda la obra...

Artículo 76. «Obligaciones del Contratista en casos no expresados. Es obligación del Contratista ejecutar cuanto sea necesario para la buena construcción...

Artículo 77. «Responsabilidad del Contratista. El Contratista es exclusivamente responsable de la ejecución de las obras...

Artículo 78. «Alteraciones al proyecto hechas por el contratista. El contratista no podrá hacer por sí ninguna alteración en las partes del proyecto...

Artículo 79. «Variaciones en el proyecto. Siempre que se creyese necesario ó conveniente introducir alguna variación en las obras...

Artículo 80. «Derechos que se reserva el Ayuntamiento. El Ayuntamiento se reserva el derecho de ejecutar por sí, toda obra de variación ó aumento...

Artículo 81. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

Artículo 82. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

Artículo 83. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

Artículo 84. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

Artículo 85. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

Artículo 86. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

Artículo 87. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

Artículo 88. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

Artículo 89. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

Artículo 90. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

Artículo 91. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

Artículo 92. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

Artículo 93. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

Artículo 94. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

Artículo 95. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

Artículo 96. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

Artículo 97. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

Artículo 98. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

Artículo 99. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

Artículo 100. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

Artículo 101. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

Artículo 102. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

Artículo 103. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

Artículo 104. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

Artículo 105. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

Artículo 106. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

Artículo 107. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

Artículo 108. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

Artículo 109. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

Artículo 110. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

Artículo 111. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

Artículo 112. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

Artículo 113. «Faltas del Contratista. Si el Contratista dejase de cumplir lo prevenido en estas condiciones, el Ayuntamiento podrá en general y sin perjuicio de lo anteriormente prescrito...

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS Cartagena, Murcia, Lora, Sevilla, Alicante, Huelva, La Unión, Aguilas, Orduña, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellin, Elche.

Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo. Date: 29 de Mayo de 1909.

El ministro de Fomento (Por telegrama) El ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, marchará el sábado próximo a Valencia a visitar la exposición.

Peregrinación (Por telegrama) Mañana marchará a Villagarca la peregrinación coruñesa para visitar la tumba de Santiago.

La adjudicación de la escuadra (Por telegrama) En el último consejo de ministros celebrado, se acordó prescindir de enviar al consejo de Estado el contrato para la adjudicación de la escuadra.

Observaciones Día 1 de Junio de 1909. Creación barométrica, Temperatura, Viento, Evaporación en milímetros, Lluvia.

De Santander (Por telegrama) Los obispos de León, Vitoria, Palencia, Santander y el Cardenal Aguirre han marchado con dirección al santuario de la Aparecida donde se trata de fundar un Asilo para sacerdotes pobres ancianos.

La "Gaceta," (Por telegrama) La Gaceta de hoy contiene las firmas de Gracia y Justicia de ayer.

Despachando con el Rey (Por telegrama) A la hora de costumbre despacharon con S. M. el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación señores Bésada y Lacierva.

Gran H. de Londres (Por telegrama) Moderno establecimiento con magníficas habitaciones. EXCELENTE COCINA.—Servicio de carruajes.

El Alfonso XIII (Por telegrama) Ha fondeado en la Coruña procedente de la Habana, el trasatlántico Alfonso XIII.

El Alfonso XIII (Por telegrama) Conduce 1238 pasajeros. Desembarcaron 574. Los restantes siguen hasta Santander.

El Alfonso XIII (Por telegrama) Conduce 1238 pasajeros. Desembarcaron 574. Los restantes siguen hasta Santander.

El Alfonso XIII (Por telegrama) Conduce 1238 pasajeros. Desembarcaron 574. Los restantes siguen hasta Santander.

El Alfonso XIII (Por telegrama) Conduce 1238 pasajeros. Desembarcaron 574. Los restantes siguen hasta Santander.

El Alfonso XIII (Por telegrama) Conduce 1238 pasajeros. Desembarcaron 574. Los restantes siguen hasta Santander.

El Alfonso XIII (Por telegrama) Conduce 1238 pasajeros. Desembarcaron 574. Los restantes siguen hasta Santander.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídase catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunogeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea perfecta. Exitos siempre seguros.—La más económica.

Prestitos especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPOSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Juan.—MURCIA

LA CASUALIDAD

Casa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

RECIBOS para cobrar alquileres.—Se venden a peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes: Fes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

Fábrica de Camas de Hierro y Latón

de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harinero—Bombas, Norias e instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obra: de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Módulos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

de todas clases y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Deposito: Lencera, ss. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro. Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado). Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado.)

Calle de San Lorenzo, 18, pral.

ALMACEN DE CRISTALES

Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2.

Gran surtido de cristales de todas clases. Molduras, oromos, grabados, cristal rayado para cubiertas, de 25 centímetros de ancho, a 4 pesetas metro.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULEJOS.

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant

DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto a confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio. Los pupitajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve a la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, a saber: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 10 Abril, 8 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila: 10 Enero, 8 Febrero, 6 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prolongando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cádiz el 21, directamente para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cádiz y Santander. Se admite pasaje y carga para Occidente y Pacífico por trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Guayana

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápaz, Cádiz de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello de Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Guayana con la Compañía de Guayana del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y condiciones especiales.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripaney Trinidad y Guayana en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19, de Alicante el 19, de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma; con trasbordo a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando-Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 26 de Enero, y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando-Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando-Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 12, de Málaga el 14, de Cádiz el 16, de Tánger el 18, de Tánger el 20, de Tánger el 22, de Tánger el 24, de Tánger el 26, de Tánger el 28, de Tánger el 30, de Tánger el 1.º, de Tánger el 3.º, de Tánger el 5.º, de Tánger el 7.º, de Tánger el 9.º, de Tánger el 11.º, de Tánger el 13.º, de Tánger el 15.º, de Tánger el 17.º, de Tánger el 19.º, de Tánger el 21.º, de Tánger el 23.º, de Tánger el 25.º, de Tánger el 27.º, de Tánger el 29.º, de Tánger el 31.º.

Salidas de Tánger: Miércoles, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de abastecimiento y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios especiales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Compañía de Seguros de Mar y Comercio en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga o contrata de Ultramar los embarques que le sean entregados y de la colocación de los artículos que han de ser exportados, dando lugar a los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION. (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general. Fundiciones de hierro y otros metales. Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica. Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácanas.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios. Alquiler de trenes completos para fundiciones de puentes por aire comprimido y alquiler de frenos completos para agotamientos.

Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

Mixture Broux para teñir el cabello y la barba

De Depósito en Murcia y Cartagena

BAZAR MURCIANO

Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes. En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Calasparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5. En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12. En Crevillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21. En Albuera: D. Pascual Serna, Plaza 8. En Almoradí: D. Francisco Bueno, Principi 8.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuarto 14. En Torrevieja: D. Antonio García Rodas 15. En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6. En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5. En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13. En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1. En Valencia: Sr. Quenós, calle del Lobo 3. En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8. En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biocsa, Atocha 116. Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes. Regreso a estos puntos en todos los trenes.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

Sociedad General de Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas, PRODUCTOS QUÍMICOS Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grandeza

Aviso importante. Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRECCIÓN A LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID Dirección postal: Apartado núm. 340. Dirección telegráfica y telefónica: GRINGO.— MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68. SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.